

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8504**      *COM A CASA, S.C.P.*

Anuncio de transformación de Sociedad Civil Particular en Sociedad Limitada

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles. se hace publico que en la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad "COM A CASA, S.C.P", con fecha 4 de noviembre de 2.019, acordó por unanimidad la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de transformación y los nuevos estatutos sociales. Por tanto, en lo sucesivo, la Sociedad girará con la denominación "RESIDENCIA ALVIS COBARRUBIAS, S.L".

Calafell, 4 de noviembre de 2019.- La Administrador único, Sandra Covarrubias Alvis.

ID: A190064646-1